

Chilla, 5 de Diciembre de 2006

2051

Sr. Abg.

Nécker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala.-

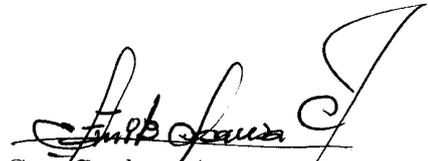
05 DIC. 2006

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA TRANSHILLA S.A. comunico a usted que el día 4 de Diciembre de 2006, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de CUARENTA (40) acciones Nos. 0121 al 0160, contenidas en el título NO. 004, de propiedad de el señor FRANCISCO HIPOLITO ASANZA CAPA, domiciliado en Chilla, con cédula de ciudadanía NO. 0702217506 a favor del señor IDEL FONSO VELEPUCHA MACAS, domiciliado en la ciudad de Chilla, con cédula de ciudadanía No. 0700113848, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 4 de diciembre del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Carlos Asanza

Gerente General

TRANSHILLA S.A.

Chilla, 4 de Diciembre del 2006

Señor Don:

Carlos Emilio Asanza Capa

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CIUDAD DE CHILLA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, **FRANCISCO HOPOLITO ASANZA CAPA**, he procedido a ceder y transferir (40) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del señor **IDELFONSO VELEPUCHA MACAS**, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle:

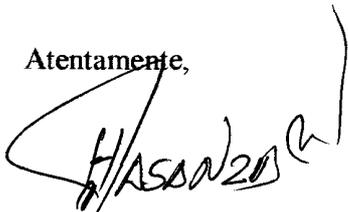
TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
Nº 004	Cuarenta(40)	0121 a la 0160	USA \$1.00

El cónyuge del Cedente, señora María Guanuche Ñaguazo, suscribe el título adjunto a la cesión y la presente comunicación, dando su consentimiento expreso a la presente transferencia de acciones.-

El Cedente señor Francisco Hipólito Asanza Capa, es de nacionalidad ecuatoriana, y de estado civil casado y, el Cesionario señor Idelfonso Velepucha Macas, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE CHILLA "TRANSCHILLA" S.A.**, de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



Sr. Francisco Asanza Capa

CEDENTE

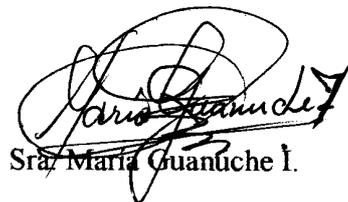
C.C.0702217506



Sr. Idelfonso Velepucha Macas

CESIONARIO

C.C. 0706113848



Sra. María Guanuche Ñ.